

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IPEII.RA1	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	17	17	
2.IPEII.RA1.CR1	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.	38	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA1.CR2	b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.	10	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA1.CR3	c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.	37	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA1.CR4	d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.	15	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IPEII.RA2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	13	13	
2.IPEII.RA2.CR1	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.	10	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA2.CR2	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.	35	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA2.CR3	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.	25	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA2.CR4	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.	5	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA2.CR5	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.	10	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA2.CR6	f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.	5	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA2.CR7	g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	10	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IPEII.RA3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	10	10	
2.IPEII.RA3.CR1	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.	5	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA3.CR2	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.	15	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA3.CR3	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	15	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA3.CR4	d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.	45	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA3.CR5	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.	10	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA3.CR6	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	10	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IPEII.RA4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	30	30	
2.IPEII.RA4.CR1	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.	5	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR2	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.	5	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR3	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.	60	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR4	d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR5	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR6	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.	10	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR7	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR8	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA4.CR9	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.	8	MEDIA PONDERADA	
Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IPEII.RA5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	30	30	
2.IPEII.RA5.CR1	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR2	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR3	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR4	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR5	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR6	f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.	3	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR7	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.	60	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR8	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.	12	MEDIA PONDERADA	
2.IPEII.RA5.CR9	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.	10	MEDIA PONDERADA	



I. CONTENIDO, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

1.1. CONTENIDOS. UNIDADES DE TRABAJO.

Los contenidos del módulo de IPE II se llevarán a cabo a través de **9 Unidades de Trabajo (UT)**:

TEMAS	RA	CE	CONTENIDOS
1. La búsqueda de empleo.	RA 1	a	1. Búsqueda de empleo: el mercado laboral. 2. Procesos de selección de personal: 3. Curriculum Vitae (CV).
		b	4. Entrevista de trabajo. 5. Linkedin.
		c	6. La marca personal.
		d	
2. Competencias personales y sociales	RA 2	a	1. Competencias personales y sociales. 2. Trabajo en equipo: roles.
		b	3. Inteligencia emocional y solución de conflictos. 4. Comunicación: verbal y no verbal.
		c	5. Gestión del tiempo y de las tareas.
		d	
		e	
3. El emprendimiento	RA 3	a	1. Emprendedores e innovación: 2. Empresario.
		b	3. Zona de confort. 4. Espíritu emprendedor e innovación.
		c	5. Innovación y desarrollo sostenible. 6. Habilidades emprendedoras:
		d	7. Trabajador por cuenta ajena o propia. 8. Características personales de los emprendedores.
		e	9. Metodologías para emprender: 10. Lean Startup.
		f	11. Desing Thinking. 12. Business Model Canvas. 13. Lean Canvas.
		g	14. Plan de empresa.
4. El cliente y la idea	RA 4	a	1. Segmento de mercado.
		b	2. Estudio del cliente objetivo: <i>{target}</i> . 3. Idea de negocio.
		c	4. Generando la idea de negocio. 5. Plan de empresa.
		d	
5. El entorno y la competencia	RA 4	e	1. Entorno: 2. General.
		f	3. Sencillo / cambiante. 4. Específico. 5. Análisis de la competencia.
		g	6. Análisis DAFO y CAME.
		h	7. Economía circular y del bien común.
		i	8. Plan de empresa.
6. El marketing	RA 4	j	1. El marketing: 2. Marketing estratégico.
		k	3. Herramientas del marketing operativo.
		l	4. Producto. 5. Precio.
		m	6. Promoción. 7. Distribución.
		n	8. Atención al cliente. 9. Prototipo.
		o	10. Plan de empresa.
		p	
7. El proyecto social y sostenible	RA 5	q	1. Innovación y emprendimiento social.
		r	2. Liderazgo ético y sostenible.
		s	3. Pensamiento de diseño aplicado a las necesidades sociales y ambientales.
		t	4. Modelos de negocio para un cambio social: ODS.
		u	5. Financiación socialmente responsable:
		v	6. Entidades financieras con sentido ético. 7. Microcréditos. 8. Crowdfunding. 9. Plan de empresa.
		w	

- 8. Viabilidad económica y financiera. 5 g**
1. Plan de producción.
 2. Análisis de costes.
 3. Inversión y gastos iniciales.
 4. Financiación.
 5. Balance de situación.
 6. Cuenta de resultados.
 7. Plan de tesorería.
 8. Análisis del balance.
 9. Plan de empresa.

- 9. Formas jurídicas e impuestos. 5 g**
1. Formas jurídicas.
 2. Trámites para la constitución de una empresa.
 3. Impuestos.

1. *CONTENIDOS TRANSVERSALES*

Para este módulo, los contenidos transversales que adquieren una mayor significación son:

- Respeto ambiental.
- Excelencia en el trabajo.
- Calidad.
- Creatividad.
- Innovación.
- Igualdad de género.
- Respeto a la diversidad.
- Igualdad de oportunidades.
- Emprendimiento.
- Accesibilidad universal (especialmente con personas con discapacidad).

1. *TEMPORALIZACIÓN*

La mayor dificultad que plantea la impartición del Módulo de IPE II en los Ciclos Formativos es la escasez de horas lectivas de que dispone, en relación con la variedad, extensión e importancia del contenido del módulo.

La temporalización de los contenidos se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Contenidos establecidos en **60 horas**.
- Curso escolar de **27 semanas**, divididos en **2 trimestres**:

El 1º ocupa 15 Semanas.

El 2º ocupa 12 Semanas.

- El módulo se imparte en **3 sesiones lectivas semanales**, de **55 minutos** de duración cada una.
- Una **fiesta local** previstas para este año, el día 17 de noviembre (1º trimestre).
- Al profesor le corresponden **2 moscosos**, aún por determinar.
- El alumnado se irá a hacer las **prácticas en empresas** en el 3º trimestre, desde **finales de febrero** (habrá 3 turnos, dependiendo de la casuística de cada uno).
- La **1ª evaluación ordinaria** está prevista para el día 3 de junio.

En cualquier caso, la temporalización estará en función de la capacidad de aprendizaje y comprensión de los alumnos siendo, por tanto, **abierta y flexible**. Siendo la misma para los RRRAA la siguiente:

RA PRIMER TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE

Nº	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
1	XXXXXXX						
2		XXXXXX					
3		XXXXXX	XXXXXX				
4			XXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXX				
5	5				XXXXX XXXX XXXXXXX		

En cuanto a la temporalización de las UT:

UT	HORAS UT	TRIMESTRE
----	----------	-----------

1º TRIMESTRE

U.T. 1. LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

10

U.T. 2. COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES

8

U.T. 3. EL EMPRENDIMIENTO

6

U.T. 4. EL CLIENTE Y LA IDEA

6

U.T. 5. EL ENTORNO Y LA COMPETENCIA

6

U.T. 6. EL MARKETING

6

2º TRIMESTRE

U.T. 7. EL PROYECTO SOCIAL Y SOSTENIBLE

6

U.T. 8. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

6

U.T. 9. FORMAS JURÍDICAS E IMPUESTOS

6

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las **actividades complementarias** tienen como fin primordial proporcionar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado. Para el siguiente curso son las siguientes:

-2º Trimestre:

- Charla impartida por un emprendedor: *Experiencia real de un emprendedor*.

3. METODOLOGÍA

Las metodologías elegidas en esta programación son aquellas que propician un acercamiento a la realidad profesional como vía para conseguir un **aprendizaje significativo, profundo y constructivo**, que permita al alumnado seguir aprendiendo de manera permanente, porque habrán adquirido las estructuras mentales necesarias para afrontar nuevos y complejos problemas, con el fin de mejorar su ocupabilidad y su trabajo en equipo de manera eficiente. En este nuevo enfoque, el protagonista del aprendizaje es el propio aprendiz. El papel del profesor es acompañar, guiar, evaluar, apoyar mientras sea necesario.

3.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Nuestra programación se asienta en principios pedagógicos y metodológicos que tienen en cuenta garantizar el éxito del alumnado en su rápida incorporación al mundo laboral, siendo primordial la componente práctica de las clases. Esto supone basar nuestra metodología en los siguientes **principios**:

- **Actividad y participación:** el alumnado debe ser el **protagonista** y participe de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Motivación y autoestima:** el proceso de aprendizaje será precedido por una labor motivadora que lleve al alumnado a una situación que facilite sus aprendizajes, desarrollando su autoestima.
- **Gradualidad y progresión:** la enseñanza ha de ir avanzando poco a poco, pero de forma segura para que el alumnado pueda llegar a niveles superiores de conocimiento.
- **Aprendizajes significativos:** supone la posibilidad de establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se dominan.
- **Interacción:** el proceso de enseñanza -aprendizaje debe desarrollarse en un ambiente que facilite las interacciones entre profesor / alumnado y alumnado/alumnado, generando conciencia de pertenencia al grupo.
- **Prevención del conflicto:** implementación de acciones preventivas de conflicto, dirigidas a promover la armonía, cooperación y el bienestar del clima en el aula.

3.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para lograr todo ello, la metodología aplicada se basará en:

- **Diagnóstica**

Se realizará una primera **evaluación diagnóstica inicial** de conocimientos previos en grupo, para averiguar el punto de partida y la homogeneidad/heterogeneidad del grupo tanto **al inicio del curso** (escrito), como **antes de comenzar cada unidad** (oral).

La presente metodología se aplica a **todas las UT**.

- **Explicación de cada Unidad de Trabajo (clase magistral)**

Al principio de cada UT, se llevará a cabo una **introducción teórica, desarrollando los contenidos** necesarios para su comprensión y para la comprensión de las actividades, prácticas, retos que se propongan más adelante. También se propondrán contenidos donde ampliar y reforzar sus conocimientos. Se intentará que, durante la explicación, se realicen **actividades** de aproximación de la teoría al mundo real, con lectura de documentos, visualización de vídeos y la realización de debates posteriores. De esta forma se logra una conexión con la realidad del tema, y resulta más fácil su asimilación y aprendizaje posterior, sobre todo con aquellos conceptos y situaciones de las que no se tienen conocimientos previos. Todas las tareas serán corregidas en clase.

Esta metodología se utiliza de manera sistemática en **prácticamente todas las UT**.

- **Desarrollo de las destrezas y autoaprendizaje a través del ABP**

(APRENDIZAJE A TRAVÉS DE PROYECTOS): a partir de la UT 3, el alumnado tendrá que realizar un **Plan de Empresa**.

También en las 2 primeras UT, con las **fichas POPE**.

- **El trabajo cooperativo**

Algunas de las **fichas POPE** las realizarán por equipos.

4. EVALUACIÓN

El proceso de aprendizaje del alumnado será **formativo, continuo, integrador y diferenciado**; siendo el **punto de partida la evaluación inicial**. Atendiendo siempre a las **diferencias individuales**, respetando las necesidades de adaptación metodológica, de ampliación de tiempos y recursos, de las personas con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

Se considerará que un **módulo** profesional está **superado (mínimo 5)**, cuando el alumnado haya **alcanzado todos los Resultados de Aprendizaje** asociados al mismo, en función de los **Criterios de Evaluación** contemplados en la programación docente.

En **modalidad presencial**, habrá una sesión de **evaluación parcial** al final del primer y segundo trimestre de cada curso escolar.

Derecho a una evaluación objetiva y a la información sobre el proceso de formación personal. La persona en formación, mayor de edad, tendrá derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación, promoción y titulación, así como a acceder a la parte de los documentos oficiales de evaluación personales, y las pruebas y documentos de las evaluaciones que se le realicen. En caso de ser menor de edad, se llevará a cabo en las figuras de sus padres, madres, tutores o tutoras legales.

Toda la información relativa a la evaluación (CCEE y RRAA evaluados, ponderación, procedimientos e instrumentos de evaluación) estará a disposición del alumnado en cada UT en el Aula Virtual. También en el aula.

Del mismo modo, el alumno conocerá en cada UT qué CE ha superado y qué no, puesto que **se le entregará su examen**, una vez corregido, para que compruebe su evolución. Este también será analizado en clase.

4.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento de FOL acuerda otorgar a los Criterios de Evaluación de la materia de IPE II, la ponderación que aparece en el cuaderno digital, según el sistema de media ponderada. Establecemos el siguiente valor a cada uno de los niveles: NARA No Alcanza (1-4), ARAI Alcanza RA con indicaciones (5-6), ARAA Alcanza RA de forma autónoma (7-8) y ARAS Alcanza RA de manera sobresaliente (9-10).

La **nota final de cada RRAA (mínimo 5)** será la resultante de la **ponderación** de los distintos CCEE y sus unidades relacionadas.

El alumno **aprueba el módulo**, siempre que de manera global y genérica apruebe todos los RRAA (mínimo 5), siendo la **nota final** del mismo, la resultante de la **ponderación** de los distintos **RRAA**.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS	HERRAMIENTAS	PRODECIMIENTOS	MOMENTOS
ACTIVIDADES DE CLASE		Observar la realización de tareas y participación del alumnado, registrando evidencias en el cuaderno del profesor. *La no realización/ participación supondrá restar 0,25 puntos en la nota final del CCEE correspondiente. Cuaderno del profesor	En todas las UT: todos los días se revisarán las tareas asignadas al alumnado.
TAREAS:		Analizar las tareas subidas, corregir según la rúbrica y devolver con retroalimentación. *Han de subirse al Aula Virtual.	
FICHAS POPE Y PLAN DE EMPRESA		*Cuando la autoría de la misma pueda albergar dudas, se podrá exigir al alumno/a que explique y justifique su solución propuesta. La calificación en este caso vendrá determinada por la adecuación de dicha defensa. *Las tareas presentadas fuera del plazo establecido en el Aula Virtual no se tendrán en cuenta, salvo causa debidamente justificada.	En todas las UT: al final de las mismas.
.UT 1 y 2 Fichas del manual. Han subirse al Aula Virtual, de EducamosCLM.		*Suponen el 60% de la nota de cada CCEE en el caso de las fichas POPE (nota compartida con prueba específica). En cuanto al Plan de Empresa, habrá CCEE específicos, que supondrán también el 60% de la misma (pero la nota no estará compartida con las pruebas específicas).	
.UT 3 a 9: Plan de Empresa, según los puntos propuestos por el profesor en cada UT. Al final			

del curso se expondrá en clase.

Rúbricas

PRUEBAS ESPECÍFICAS: PRUEBAS ESCRITAS	Clave de respuestas para las pruebas específicas. Rúbrica para las fichas POPE.	Administrar la prueba específica y corregir según la pauta o rúbrica en caso de fichas POPE y registrar la nota. *El alumno que no asista o no presente las fichas en el día establecido, deberá justificarlo debidamente.	Según la temporalización
--	--	---	--------------------------

La **calificación final del módulo** será **numérica (1 al 10, sin decimales)**. Para efectos del cálculo de las notas se redondea al entero más cercano, siempre que el alumnado trabaje en clase (realice, al menos el 80% de las tareas y actividades propuestas y participe en clase). Así los valores decimales de 0,5 o superiores se aproximan al siguiente número entero. En el resto de los casos, el redondeo será a la baja. Teniéndose en cuenta los decimales (evaluaciones parciales) de las notas que el profesor recoja (Excel).

En cuanto a las notas de cada RRAA, CCEE en las **evaluaciones parciales**; los valores decimales de 0,8 o superiores se aproximan al siguiente número entero. En el resto de los casos, el redondeo será a la baja.

En caso de llegar a **escenarios de no presencialidad**, debemos adaptar los instrumentos de evaluación.

4.3. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON FORMACIÓN EN EMPRESA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

En el caso de que un alumno no realice la formación en la empresa (100 horas) durante el 1º curso, tendrá que hacer las mismas junto con las de 2º; iniciándolas a finales de febrero, en lugar de principios de marzo como el resto de compañeros.

Esto supone que este alumno no pueda cursar la totalidad de los contenidos previstos para el segundo trimestre, estableciéndose lo siguiente:

- Los contenidos que queden pendientes de desarrollo, se facilitarán por el profesor.
- El alumno podrá tener tutorías individualizadas, si así lo desea (en el horario acordado por ambas partes) o preguntar las dudas que puedan surgirle a través de EducamosCLM.
- Para su evaluación, el alumnado tendrá que realizar las fichas POPE; así como presentarse a la/s prueba/as escrita/s en la fecha que le indique el profesor.

4.4. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que acumule **faltas injustificadas** en un módulo de al menos un **25% de la carga horaria** de dicho módulo (**15 sesiones**) perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán derecho a la realización de las pruebas objetivas que considere oportuno el docente responsable. En base a dichas pruebas se realizará la evaluación del alumnado en la primera sesión de evaluación ordinaria.

4.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La **evaluación** del sistema educativo se aplicará también sobre la **actividad docente del profesorado**. La misma versará sobre tres aspectos del proceso de enseñanza: la programación, la metodología, el desarrollo de las clases y contenidos y finalmente sobre el proceso de evaluación de la manera que expongo en la siguiente tabla:

EN CADA UNIDAD	TRIMESTRALMENTE	FINAL CURSO
Al finalizar cada unidad, se plantearán, de forma oral, al alumno, una serie de cuestiones para comprobar las dificultades respecto a los contenidos y tipos de actividades.	Al finalizar cada trimestre se presentará una encuesta de análisis y evolución de clases, metodología y evaluación. Coevaluación: una vez por trimestre, el compañero del Departamento pasará a la clase y evaluará al otro profesor.	Al final del curso realizará un proceso de autoevaluación de los resultados académicos obtenidos, programación, actividades, desarrollo de clase y evaluación. Propuestas de mejora.

4.6. RECUPERACIÓN

El alumnado deberá **recuperar los Resultados de Aprendizaje no logrados** hasta el momento y en las recuperaciones se emplearán los instrumentos adecuados para la evaluación de los mismos. Se hará un Plan de Recuperación.

Durante la recuperación, estos RRAA **se evaluarán de 0 a 10**, al igual que en primera instancia y **la nueva nota será** la única que cuente para la calificación del Resultado de Aprendizaje y, por tanto, para la nota final, respetando así el principio de **evaluación continua**. La prueba objetiva puede complementarse con la re-entrega de las tareas planteadas en el **Aula Virtual** de EducamosCLM (subiéndolas aquí en la misma fecha que la prueba de recuperación).

Cuando se recurre a la re-entrega de las tareas, cuya realización pueda albergar **dudas** de autoría y correcto aprendizaje, se podrá exigir al alumno/a que explique y justifique su solución propuesta. La calificación en este caso vendrá determinada por la adecuación de dicha defensa.

Se realizarán, como mínimo, las siguientes recuperaciones:

- **Al finalizar cada trimestre:** El alumnado deberá recuperar los Resultados de Aprendizaje no logrados hasta el momento.
- **Primera sesión de evaluación ordinaria:** El alumnado podrá recuperar, a finales de mayo, los Resultados de Aprendizaje no logrados a lo largo del curso.
- **Segunda sesión de evaluación ordinaria:** El alumnado deberá recuperar, a mediados de junio, los Resultados de Aprendizaje no logrados hasta el momento.